

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

10114 *ASCENSORES RIOJA, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
DISEÑO Y FABRICACIÓN ARELLANO, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

Anuncio de escisión por segregación

Don Miguel Ángel Arellano Pérez, Administrador solidario de la sociedad "Ascensores Rioja, S.L.", anuncia la aprobación del proyecto de escisión mediante segregación de dicha sociedad de un bloque patrimonial que se traspasará a la sociedad de nueva creación "Diseño y Fabricación Arellano, S.L.", atribuyendo a los socios todas las participaciones representativas del capital social de la sociedad creada en igual proporción a su participación en la escindida.

El proyecto ha sido aprobado y la escisión acordada en junta universal por los socios por unanimidad.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que participan en la escisión, así como al representante legal de los trabajadores, de obtener en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito del texto íntegro del proyecto de escisión y de los acuerdos adoptados. Además, los acreedores tendrán derecho a oponerse a la escisión en el plazo de un mes desde el último anuncio de la aprobación del proyecto, mediante comunicación escrita dirigida al domicilio social.

Calahorra, 19 de octubre de 2015.- El Administrador, Miguel Ángel Arellano Pérez.

ID: A150046533-1